PROPUESTA

1. Asesorías en el área de Derecho Constitucional, Administrativo, Derecho Animal.
2. Asesoría en Políticas Públicas de Bienestar Animal .
3. Coordinación de jornadas masivas de esterilización, con las organizaciones de base y colectivo animalistas.
4. Socialización de leyes vigentes contra el maltrato animal.
5. Trabajo social comunitario e institucionales de medicina preventiva -Salud mental dirigida al colectivo animalista de la ciudad de Barranquilla.
6. Coordinación de jornadas de adopción de manera responsable con los colectivos animalistas.
7. Capacitación educativa y sensibilización a colegios públicos y privados de la ciudad de Barranquilla.
8. Asesorías en la sustitución integral de los vehículos de tracción animal (VTA), con la participación ciudadana generando otras alternativas laborales y desarrollo de campañas educativas e inspección de vigilancia y control (aplicación de la ley 2138 de 2021).
9. Fomentar a través de talleres la formula universal RES -Rescata, Esteriliza y Suelta para parar la sobrepoblación y maltrato animal en la ciudad de Barranquilla.
10. Asesoría a los hogares de pasos y albergues de fauna doméstica en la cuidad de Barranquilla.
11. Elaborar programas para la sustitución progresiva de la mala práctica de la pirotecnia por drones para las diferentes fiestas patronales ancentarles, con el fin de proteger el medio ambiente, fauna doméstica con o sin hogar, aves migratorias, fauna silvestre y fauna marina y de manera especial a los adultos mayores, autistas, personas con problemas de drogadicción, depresivos, epilépticos y patología que se ven afectadas por la exposición a la pirotecnia, que son nocivas para el ser humano.
12. Asesorar para la creación y legalización de Junta Defensora de Animales y red de protectores animalistas como instancias consultivas y de apoyo en la ejecución de programas y proyectos municipales.
13. Jornadas permanentes de Bienestar Animal en las cinco localidades de la cuidad de Barranquilla para erradicar la reproducción indiscriminada de fauna doméstica de manera humanitaria (desparasitación, vacunación antirrábica y socialización sobre leyes vigentes contra el maltrato animal y tenencia de mascota de manera responsable).

JACQUELINE GONZALEZ ARGUMEDO
CC 32.816.560
JAGO770@HOTMAIL.COM
CEL 3015618276